

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Domingo 30 de Enero de 1876.

Núm. 11,719.

CADIZ 30 DE ENERO.

Van llegando ya á esta capital los compromisarios que han de tomar parte en la próxima eleccion de Senadores. Son cuatro, como se sabe, los que elige cada provincia.

El sistema no nos parece bien. Un senado popular no representa, no puede representar sino los intereses mismos que están ya representados en el Congreso. Constituye, pues, una rueda inútil en la máquina política del gobierno representativo. Para tener dos cuerpos iguales en su origen, fuera mejor indudablemente no tener mas que uno.

Pero en fin, la legalidad revolucionaria así lo ha querido, y dado el propósito del gobierno de no cambiar las leyes existentes, sino por medios rigurosamente constitucionales, preciso es que haya por esta vez un Senado de eleccion popular.

Apelamos al patriotismo de los diputados provinciales y compromisarios que son los que han de hacer la eleccion para que, poniéndose de acuerdo entre sí mismos, procuren que prevalezca en ella el mismo espíritu de union y concordia que ha habido en la de diputados.

En politica, lo hemos dicho varias veces, lo posible lo realizable, es siempre lo mejor: hay que buscar el bien relativo, ya que el absoluto no nos es dado alcanzarlo, y así se explica que lo busquemos hoy en el sufragio universal, tan opuesto á nuestras convicciones y al interés bien entendido del país.

Debemos suponer que los compromisarios vienen inspirados en el propio espíritu político que ha presidido á su eleccion, que ha sido en todos los pueblos de la provincia la eleccion misma de los diputados. Nos permitimos, pues, aconsejarles que no se aparten de ese criterio, y que siguiendo las inspiraciones de su conciencia, den un voto mas en favor de la politica de conciliacion.

Las cuestiones personales son siempre una dificultad en toda clase de elecciones, y mas aun en las que tienen lugar entre pocas personas, que pocas son, relativamente hablando, las que toman parte en la de senadores. Son varios los candidatos de quienes se habla y cuatro solamente los que han de resultar elegidos. Cada votante, pues, tendrá que eliminar algunos, y lo procedente y lo justo es que cada cual elimine, prescindiendo de simpatías ó antipatías personales, al que mas distante se halle de su pensamiento político.

Las personas deben estar siempre en segundo término. Lo que ellas representen en politica y bajo el punto de vista de los intereses públicos, es lo primero, lo mas esencial, lo mas importante en la eleccion próxima.

Que todos voten en conciencia y el resultado corresponderá, así lo esperamos, á los deseos del gobierno y del país.

El siguiente artículo que recibimos para su insercion en EL COMERCIO, no es solamente una felicitacion al Sr. Barca por el resultado satisfactorio que han tenido las elecciones en el Puerto de Santa Maria. Es tambien una contestacion á los ataques de *La Prensa*, con-

testacion que, sin motivo alguno ha echado de menos el colega en nuestro periódico.

El artículo dice así:

«Hace mucho tiempo que hemos venido sosteniendo, tanto en la prensa como en los círculos políticos, que la candidatura del Excmo. Sr. D. Francisco Barca, tenía hondas raíces en el distrito del Puerto de Santa Maria; y que no dudábamos que los muchos y leales amigos, con que cuenta en todos los pueblos de dicho distrito, le habian de proporcionar el mas brillante triunfo.

Así ha sucedido en efecto: en el Puerto de Santa Maria han votado al excelentísimo señor don Francisco Barca 2.583 electores; es decir mas de la mitad del total que comprende el censo, y en este número se cuenta lo mas notable que encierra la referida ciudad en industria, artes, ciencia y riqueza.

El ejercicio del sufragio universal tenía acostumbrados á los pueblos á presenciar espectáculos poco edificantes; pero en esta ocasion todas las clases sociales emprendieron un movimiento de avance hácia los cargos electorales para dar sin duda alguna un testimonio espontáneo, público y solemne de adhesión al trono constitucional que que simboliza nuestro joven y amado monarca, y una prueba de estimación y gratitud al modesto y consecuente hombre público, que viene representando á ese distrito en las Cortes de la nacion desde 1858 con muy raros y cortos intervalos.

Contra todas estas aseveraciones han sostenido y aun sostienen los adversarios políticos del Sr. Barca una ruda campaña, distinguiéndose en la hiel que vierten todos sus escritos *La Prensa Gaditana*, suponiendo una serie de coacciones y violencias antes y en los actos de la eleccion, que, á ser ciertas, presentarían á nuestro distinguido amigo en el aislamiento mas profundo, y solamente rodeado de tres ó cuatro personas empeñadas en su triunfo á todo trance.

Cuantas noticias hemos recibido de aquella localidad, lo mismo de amigos que de adversarios dignos de entero crédito, todas están conformes, en que los actos preliminares de la eleccion se han verificado con perfecta legalidad, y que la eleccion de mesas y de diputados y de compromisarios ha sido tan lucida y numerosa, como pudiera desear el candidato mas exigente.

En la cifra que hemos señalado, de 2.583 electores, están comprendidas las casas extractoras mas respetables, el comercio, la industria, y las clases obreras asociadas todas en leal concurso, para afianzar la monarquía, y procurar la paz de esta nacion, que son los polos sobre que giran todas las voluntades de los españoles.

Nosotros sabíamos que todos, ó mejor dicho, la inmensa mayoría de los portuenses, eran amigos del Excmo. señor D. Francisco Barca; y que aun algunas de las pocas personas que acudían á la parodia de oposicion, que se dibujó en el Puerto, fueron en dias no lejanos sus mas calorosos mantenedores; pero la voluntad es tornadiza, y mas aun cuando sigue las vicisitudes de la fortuna; y estos pocos volvieron la espalda en los dias de la adversidad, para quemar incienso ante las aras de los dioses de las situaciones últimas.

Hubo un tiempo en que las personas mas distinguidas del Puerto de Santa Maria votaban la candidatura del excelentísimo Sr. D. Francisco Barca: hoy cuando nos dicen quienes le apoyan, cuando nos enumeran y refieren los nombres de los electores que han depositado su sufragio en los comicios, hemos reconocido la antigua huésped del Puerto de Santa Maria, reformada por el calor de las nuevas ideas, y templada en los infortunios que han afligido á este desgraciado país.

Amigos particulares y políticos del que ya podemos llamar diputado á Cortes por el Puerto de Santa Maria, le enviamos nuestra sincera felicitacion, por el triunfo que ha obtenido, que es al par una manifestacion cariñosa de verdadera amistad, y una entusiasta

ovacion á su inteligencia, rectitud de principios y desvelos por cuanto se refiera á la prosperidad del distrito.

Ya hemos dicho que fué presentada á S. M. el rey la exposicion pidiendo el restablecimiento de la unidad católica como ley constitucional de España. La comision que la presentó se componia de los señores conde de Cheste, D. Fernando Alvarez, marqués de Villamagna, D. Domingo Moreno, baron de Cuatro Torres, conde del Asalto y marqués de Zafra.

La España dice que á pesar de los pocos dias que han mediado desde que comenzó á firmarse, y de que faltan aun los pliegos de los mas de los distritos municipales de Madrid y los de casi todas las provincias, pues solo han llegado de las de Barcelona y alguna otra, millares de firmas autorizan el documento. *La España* publica 120 de estas firmas, y entre ellas mas de 30 son de las mas calificadas que se han recibido de Barcelona; pero el mencionado periódico advierte que entre los nombres que aparecen al pié del documento en cuestion se encuentra ya la nobleza titulada heredera de ilustres nombres y hazañosos hechos, á la vez que poseedora de una gran parte de la propiedad del país; magnates ligados al rey mismo por los mas estrechos vínculos de la sangre, ó de la afinidad, ex-ministros de la corona, antiguos senadores y diputados, diputados ya electos, jefes de la real casa durante el último glorioso reinado, grandes de España, títulos del reino, generales y jefes militares, consejeros hoy de Estado, del Supremo de la Guerra y del de instruccion pública, magistrados supremos y superiores, caballeros de las órdenes militares, maestrantes, ricos propietarios, industriales y toda clase de eminencias.

El Imparcial clasifica á todos estos altos personajes en grupos, segun aparecen en *La España*, y dice que los generales son: el conde de Cheste, el conde de Cumbres-Altas, el marqués de España, Macias, Salas de Quiroga, Riquelme, Solar, Larrocha, Trillo Figueroa, Parreño, Muñoz y Castro, Riera Abreu y Villalobos, y los grandes y títulos de Castilla el duque de Maceda, el marqués de Villamagna, el marqués de Remisa, el conde del Asalto, el marqués de Vituma, el conde de Peñaranda de Bracamonte, el duque de Valencia, el marqués de Zafra, el conde de Vallé, el duque de Baena, el conde de Peracamps, el marqués de Quintanar, el vizconde de Ayala, el marqués de Falces, el marqués de Palmesole, el marqués de Ciudadilla y el marqués de Tejada. *El Imparcial* añade que entre los hombres políticos que suscriben el documento á que nos referimos, el único verdaderamente caracterizado es el Sr. D. Claudio M. yano.

Acercas de la eleccion de senadores, dice *La Correspondencia*:

«Gran número de hombres políticos de diversos matices han conferenciado hoy con el señor ministro de la Gobernacion respecto de las candidaturas de senadores.

Las noticias que sobre las mismas hemos podido adquirir, nos permiten adelantar la siguiente lista de candidatos que á última hora seguan contando con probabilidades de triunfo, por las noticias recibidas de provincias:

Conde de Bernar, general Zavala, Santonja, y D. Pedro Salas. Generales Quesada y Loma, marqués

de Alava, Echevarria y Fuertes.

Conde de Pino-Hermoso, marqués de Molins, conde de Balazote y Ochoa (padre).

Marqués de Almazora, Barroeta, Huelin, D. Ricardo Heredia, D. Domingo Rivera.

Marqués de la Torreclilla, marqués viudo del Villar, Silveira (D. M.) y Carramolino.

Marqués de Valdeterrazo. General Cotoner, Masanel, marqués de Vinent y Miranña (D. Actiolo).

Monteverde, Antequera, Bravo y Jover.

Marqués de la Conquista, Lanuza, Retortillo y Miranña (D. Antoni).

Rios y Rosas, Primo de Rivera, don Manuel Misa y marqués de Medina Sisonia.

Marqués de Mudela y conde de las Cabezuelas.

Ministro de Marina, Calderon Collantes, conde de Tejada y D. Lorenzo Cuenca.

Roger y Vidal, Clement y Vidal, marqués de Monistrol y general Basols, Alarcon, duque de Abrantes y conde de Casa-Valencia.

Coello y Benavides.

Duque de la Victoria, marqués de la Habana, marqués del Puerto y D. Juan Domingo Santa Cruz.

Barzanallana (D. J. G.).

Duque de Fernan-Núñez, D. Luis Sabiron, Valera y D. Ricardo Heredia.

Baron del Solar de Espinosa, general Fernandez San Roman, Chico de Guzman y Hernandez Amores.

Marqués de Alhama, marqués de Montesa, conde del Rodezno y Sr. Alzugaray.

Marqués de Leis, Castor Garcia, Torres Valderrama y Bieites.

Arzobispo de Santiago, marqués de Baamonde, marqués de Barzanallana y Alvarez Lorenzans.

Martinez Durango, Osorio, Orense, Gomez Inguaño y Gurra (D. J.).

F. A. Riestra, Rodriguez Baamonde y Castro.

Marqués de Aranda.

Diaz Taravilla, Sanchez Arjona (don Clemente) y D. José Sanchez Ocaña.

General Cevallos, duque de Sañtona, Otero y Pedrajas.

Conde de Casa-Galindo, Caro y Cárdenas, general La Serna y Sanchez Silva.

Santa Cruz (D. F.), Irazzo, Igual y Caño y Toran.

D. Antonio Gonzalez, Mansi, conde de Vilches y De Bas.

Bremon, conde de Bañuelos, baron de las Cuatro Torres y general Mackenna.

Marqués de Campo, conde de Jura Real, baron de Cortes y marqués de Cáceres.

Marqués de Santa Cruz de Aguirre, Rodriguez (D. Claudio), conde de la Romana, Gutierrez y general Zapatero.

D. Amaro Lopez Borreguero, D. Domingo Beuito Guillen, marqués de Badmar y obispo de Salamanca.

Entre los diputados electos ya conocidos, desempeñan cargo público los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Salaverria, Martin de Herrera, Ceballos, Ayala, conde de Toreno, Durán y Lira, Barca, Cruzada Villamil, Campoamor, Torres Valderrama, Alzugaray, Villalba, Carreras, Rubio, Cervero, Cos Gayon, Lopez Guizarro, Lope Gisbert, Botella, Grotta, Mens y Zorriola, Rico, Batanero, Alba Salcedo, Maldonado Macanaz, Cárdenas (D. José), Santa Cruz (hijo), Audnaga, Goicoerrotea, Fernandez de la Hoz, Sauchiz, Arnau, Torreclilla, general Azcárraga, brigadier de Miquel, coronel Gutierrez, Cánovas (D. Emilio), Estéban Collantes (D. Agustin y D. Saturnino), Orovio, Perez Zamora, Auriolas, Jove y Hévia, Lafuente y nueve gobernadores de provincia.

De los funcionarios de la real casa resultan elegidos diputados los señores

duque de Sexto, general Daban y marqués de Sepúlveda. Dícese, no sabemos con qué fundamento, que los dos primeros no tomarán asiento en la Cámara.

Entre los diputados hay 43 individuos de la nobleza.

Cree *El Cronista* que el Sr. Castelar vendrá inmediatamente a Madrid y tomará asiento en las Cortes, sin que en ningún caso, según sus informes, haya contraído compromiso en contrario. Precisamente el Sr. Castelar conservaba su casa puesta en Madrid hasta saber el resultado de las elecciones, y solo en el caso de no haber sido elegido diputado hubiese fijado definitivamente su residencia en la capital de Francia.

Es general el deseo de que en las próximas Cortes se eviten las polémicas largas y ociosas, para resolver cuanto antes las graves cuestiones pendientes. En efecto, el futuro Parlamento adquirirá gran gloria si sabe hacerse superior a las exigencias de la retórica, que han solido ser avasalladoras para la raza latina.

Reproducimos con gran complacencia las siguientes líneas de *La Epoca*:

«Hoy ha recibido nuestro querido amigo y director el Sr. Escobar, el acta de su elección en Navalcarnero, con el cómputo total de los sufragios obtenidos, que es el de 5.214 por 1.974 que se dieron al Sr. Moreno Benítez y algunos votos perdidos.»

El acta no trae la menor protesta, como era de esperar de la estricta legalidad con que en todo el distrito se han practicado las operaciones de la votación. Esto contesta a las conversaciones callejeras, que en algunos círculos trataban de hacer creer otra cosa.»

La *Agencia Fabra* comunica a los periódicos de Madrid el siguiente telegrama:

PARIS 26 (tarde).—La Reina Doña Isabel, del todo restablecida, ha visitado a su madre y a la duquesa de Montpensier.

Sus recepciones volverán a empezar la semana próxima.»

La colonia española residente en París, fué el 23, día del santo de S. M. el rey, al palacio Basilewski y al de la embajada, a felicitar a la augusta madre del rey y al representante oficial en esta, protestando de nuevo de su inalterable adhesión a la monarquía.

La reina Isabel, convaleciente aún, no recibió sino a la embajada, a la comisión de hacienda y a algunas personas de su intimidad.

El rey D. Francisco, cuya convalecencia es aún más lenta que la de la reina, no recibió a nadie. El jefe de su casa, duque de Baños, también postrado por una dolencia que ha tenido cierta gravedad (nueva pulmonía), no pudo asistir a la recepción de la embajada. El conde de Pañonrostro lo hizo en representación de la reina.

El marqués de Molins dió un banquet, profusa y delicadamente servido, al que asistieron el duque Decazes, el general de Cissey, el almirante de Montaignac y el Sr. Walloo, ministros respectivamente de Estado, Guerra, Marina e Instrucción pública, acompañados de sus señoras, en representación del mundo oficial francés; el príncipe de Hohenzollern, el conde Appony, el caballero Nigra y las señoras de los dos primeros; embajadoras de Alemania, Austria e Italia, en representación del cuerpo diplomático; y el conde de Pañonrostro y el marqués de Cabra en representación de la nobleza española; en todo 20 cubiertos.

A las diez de la noche se abrieron los salones, profusamente iluminados y vistosamente engalanados, y por la elegante escalera de paño de la embajada, en cada uno de cuyos peñales figuraban dos lacayos con la librea de los marqueses de Molins, principiaron a desfilar gran número de altos personajes y de notabilidades invitadas a esta recepción.

El mariscal presidente de la república, la duquesa de Magenta, los infantes duques de Montpensier y la infanta Cristina, la princesa Clementina de Orleans y casi todos los príncipes de esta fami-

lia residentes en París, la princesa Ana Mirat, hoy duquesa de Monchy, el duque de Grammont, todo el cuerpo diplomático extranjero residente en París, los condes de Bañuelos, Fernandina, Ripalda, Ronrée, é ininidad de personalidades de las mas distinguidas entre las que forman la colonia española y la alta sociedad francesa y extranjera de París, asistieron a esta brillantísima recepción.

Los marqueses de Molins, muy escrupulosos en sus convites, hicieron los honores con digna y grave amabilidad, teniendo la satisfacción de ver congregado para honrar a nuestro soberano, a todo lo mas distinguido de la buena sociedad cosmopolita que forma lo que se llama *todo Paris*. La fiesta terminó a la una de la madrugada.

Correo de anoche.

MADRID 28.

La *Gaceta* de hoy publica dos decretos de la presidencia del consejo de ministros: disponiendo que D. Federico Villaverde cese en el cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona, que en comisión desempeña, y nombrando para dicho puesto a D. Castor Ibañez de Aldaco, que lo ha desempeñado anteriormente.

La *Gaceta* publica también las siguientes noticias:

Un despacho del general Morales de los Ríos anuncia que el comandante en jefe del primer cuerpo del ejército de la izquierda se embarcó para Guetaria a las seis de la mañana de ayer.

El general en jefe del ejército de la derecha participa la presentación a indulto en las líneas de Pamplona, de 6 individuos de los batallones quinto y séptimo navarro, y dos del tercero de Castilla en Oteiza, en Puente la Reina lo verificaron tres carlistas.

Según telegrama del general Moriones recibido ayer tarde en el ministerio de la Guerra, el general Cuadros le participaba desde el fuerte de Porriñaya, en Gárate, que las tropas del brigadier Marín ocupan toda la cordillera del Gárate con su reducho. Han caído en poder de las tropas un mortero con municiones y pertrechos de guerra y un teniente y un cadete prisioneros. En el campo se han visto varios cadáveres del enemigo. Nuestras bajas serán próximamente unas cuarenta.

Ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia el señor Cárdenas, para despedirse de dichos señores y tratar de asuntos concernientes a nuestras relaciones con Roma.

Ayer tarde iban presentadas once actas en la secretaria del Congreso. La primera ha sido la de D. Adolfo Bayo y la segunda la del señor ministro de la Gobernación.

Los constitucionales presentan candidatos a la senaduría a los señores siguientes:

Por Ciudad Real, D. Bonifacio De Bias; por Segovia, D. Telesforo Montejó; por Zamora, D. Eduardo Alonso Colmenares; por Toledo, Sr. Munsí (padre); por Orense, Sr. Morelles (padre); por Barcelona, Sr. García Martino; y por Granada, D. Feliciano Herreros de Tejada; y sin designación de provincia, hasta ahora, D. Cipriano del Mazo, conde de Bascon y el general Ros de Olano.

Es positivo que los datos publicados sobre candidatos para senadores, sufran alguna variación, pues aun cuando la mayor parte de los nombres que en ellos figuran son aceptables para el gobierno, las combinaciones de los compromisos y los intereses particulares de las respectivas localidades, podrian ser fácilmente causa de que variara en el resultado el nombre de algun candidato.

No es cierto que el número de diputados que son empleados llega a 46. Probablemente no pasará de 40, y, en todo caso, el gobierno no está dispuesto a combinación alguna, que evite lo que la ley previene en estos casos, y que se propone cumplir en todas sus partes.

Han enviado su dimisión los gobernadores de Sevilla y Zaragoza, elegidos diputados en cumplimiento de lo que previene la ley de incompatibilidades.

Se ha recibido la noticia del escrutinio general de la Bisbal, y resulta derrotado el Sr. Serracalera.

Ha sido proclamado diputado el señor D. Venancio G. Uzález por el distrito de Ocaña.

La semana entrante saldrá de París el Sr. Castelar con dirección a España. La primera población que visite será Barcelona, donde se detendrá algunos días.

—En breve regresaran de París los señores marqueses de Cabra y Pañonrostro, donde al decir de sus amigos se hallan resentidos en su salud a causa de los grandes frios que está haciendo en el país vecino.

—A 60 000 firmas dice la *España* que ascienden las que llevan al pie las exposiciones en favor de la unidad católica que algunas damas han elevado a S. M. el rey. Entre las firmantes figuran ciento próximamente con sus títulos de nobleza.

—Las señoras que fueron anteayer a palacio a entregar a S. M. el rey las exposiciones de provincias pidiendo el restablecimiento inmediato de la unidad católica, son: la duquesa de Baena, las condesas de Superanda, del Asalto, de Velle, de Guaquis y de Bracamonte, y las marquesas de Pidal, de San Miguel Daspenas y de Zugasti.

—En Castellón de Segura en el momento de verificarse el escrutinio para la proclamación de diputado, una turba rompió las actas é impidió el escrutinio.

Se han dictado las disposiciones oportunas para que se repita el escrutinio y sean entregados a los tribunales los perturbadores.

—Circular hoy el rumor de que, en un breve plazo quizás tendrá lugar algun importante suceso que demostrará la profunda desorganización que hoy existe en el campo carlista.

PARIS 27. El general carlista Elío ha fallecido.

Los valores españoles en alza, por las noticias de la guerra: grande animación en el bolsín.

La reunión de los delegados senatoriales no ha producido resultado alguno.

Ultimas noticias.

Madrid 29 de Enero a las 10:10 de la mañana.

La *Gaceta* dice que el general Quesada llegó a Villarreal de Alava apoderándose de la línea enemiga que defendían 5 batallones, cogiéndoles 2 cañones, y haciéndoles numerosas bajas. Las tropas tuvieron solo 21.

Moriones llegó a Guetaria.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 29 de Enero a las 4:30 de la madrugada.

La *Gaceta* de hoy dice que el general Moriones entró en Villareal encontrando escasa resistencia, ocupando toda la línea, teniendo a su derecha Arlaban y a su izquierda Murno.

Fueron cogidos al enemigo dos cañones montados y otras armas de guerra.

El bolsín cerró anoche a 17:07 1/2.

Gacetillas.

No son candidatos de tres al cuarto, como irónicamente dice *La Prensa*, sino hombres políticos que a la política están noblemente consagrados, los que en vísperas de unas elecciones generales acuden a los electores y les piden sus votos con el propósito digno y patriótico de defender sus opiniones en el seno de la representación nacional.

Pero el Sr. Moreno de Mora no se halla en este caso, porque el Sr. Moreno de Mora no es ni ha sido nunca hombre de partido, ni tiene por tanto el deber moral de ir o de procurar ir a las Cortes a defender estas ó las otras ideas. Por eso no ha publicado manifiesto alguno antes de las elecciones, ni ha hecho gestiones para ser diputado, ni ha pedido a nadie sus votos.

Ha debido, pues, decir lo que ha dicho; que va al Congreso accediendo a los deseos de sus convecinos, no porque le conviniese ir, no porque le fuese grato abandonar su casa y sus negocios, sino la compensación que pueden obtener y obtienen los hombres políticos, sino porque cree, y cree con razón, que en las circunstancias actuales y después de las experiencias pasadas, todo buen español debe a su Rey y a su patria los sacrificios que se les exigen, como todo buen gaditano debe a su ciudad natal los servicios que le sea dado prestarle en el puesto a que se le llame.

Lo mas chistoso es que, según *La Prensa*, al Sr. Moreno de Mora no le habrían votado mas que unos cuantos, amigos si se hubiese sabido antes que no va al Congreso a constituirse en agente de destinos, gracias ni mercedes personales. ¡Qué idea tendrá formada *La Prensa* del cuerpo electoral! ¡Si creará que la inmensa mayoría de los electores se compone de pretendientes!

Y qué diremos del concepto en que *La Prensa* tiene a los moderados suponiendo que necesitan comer a la mesa del Sr. Moreno de Mora para estar satisfechos del apoyo que por

motivos de interés público han prestado a su propia candidatura? ¡Cuánta pequenez!

¡Qué mal hace *La Prensa* en juzgar por sí propio de los demás!

Mas imparciales y mas justos el *Diario* y *El Defensor de Cádiz* acogen benévola y aplauden la carta-programa del Sr. Moreno de Mora.

La *Linda de Chamounix* que por tercera vez se cantó anoche en el Gran Teatro a beneficio del Sr. Varvaro, ha alcanzado mayores aplausos aun que las noches anteriores, por el esmero con que ha sido ejecutada por todos los artistas.

Los honores principales se tributaron al beneficiado, que tuvo que salir repetidas veces a la escena, despues de la sinfonía que habia escrito para esta función y al terminar el segundo acto de la ópera, que le fueron ofrecidas dos elegantes coronas.

La canción de *La Navajera* ejecutada por la Srta. Llanes fué también muy aplaudida.

Se halla de venta en la contaduría del Gran Teatro y en la imprenta *La Mercantil* un folleto con el análisis de la ópera *La Giannini*, libreto, partitura y ejecución, a precio de 4 reales.

El argumento está impreso solo al precio de 2 reales.

Hoy Domingo empieza sus tareas en el histórico teatro del Balón la compañía dramática que viene a actuar en él y que se recomienda por la modestia de los individuos que la componen, animados todos del mejor deseo de complacer al público.

La banda de música del Hospicio provincial tocará en la plaza de Mina de una a tres de la tarde:

- 1.º Paso doble *Los Hugonotes*.
- 2.º Sinfonía de Norma.
- 3.º Lanceros.
- 4.º Jota de la zarzuela *Margarita*.
- 5.º Tango de los *Dos Cielos*.

Dice *La Correspondencia*:

«Anoche salió para Cádiz, con objeto de embarcarse para Cuba, el intendente de aquel ejército Sr. Nivero.»

En Granada ha empezado a publicarse un periódico político monárquico-liberal y dinástico de D. Alfonso XII, titulado *El Gobierno*.

El vapor *Irurabal* de la línea de Manila, que dejó el puerto de Singapur el 28 de Diciembre, salió de Malta el 27 del corriente sin ninguna novedad.

¿POR QUE TITUBEAR?—¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparición puede ser rechazada con las *Pildoras Azucaradas de Bristol*, preparación tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que, a la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitución del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibióticos y cábricos, inofensivas y salutarísimas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las *Pildoras Azucaradas de Bristol* no producen ninguna sensación desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La *Zarzaparrilla de Bristol*, usada al mismo tiempo que las *Pildoras* apresuran mucho la cura.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23.

Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (16)

Hoy Domingo 30 del actual, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR
D. José Conejo y Sanchez.

(Q. S. G. G.)

Su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor y asistir a este acto religioso, favores que agradecerán.

Libertad, n. 1 (85)

+

La misa con vijilia y las rezadas que durante ella se digan á las nueve y media en la parroquia de San Antonio el 31 del corriente, se aplicarán como sufragio por el alma del

Brigadier honorario de la Armada
SEÑOR
D. Francisco de Paula Lazaga,
que falleció el 31 de Diciembre último.

Su viuda, hijo y demás familia, ruegan á las personas de su amistad y á los fieles en general lo encomienden á Dios Nuestro Señor. (84)

+

ONCENO ANIVERSARIO.

El Lunes 31 de Enero á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la capilla de Nuestra Señora del Pópulo, por el alma de

EL JOVEN
D. Manuel Garratón y Mateu.

Su familia y afectos ruegan á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor. (82)

+

SESTO ANIVERSARIO.

El Lunes 31 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Antonio de esta ciudad, el sexto aniversario en sufragio por el alma de

EL SEÑOR
D. Nito Federico Segundo y Ferraro,
que falleció en San Sebastian el día 30 de Enero de 1870.

R. I. P. A.

Su madre, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor. (83)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 DE ENERO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Luis Lopez de Sigüenza.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva 12, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito Reserva, n. 32; segundo ídem depósito de Ultramar; tercero, Estado Mayor de plaza.—El orden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, **Juan Diaz y Campoy.**

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Por acuerdo de la Junta económica del Asilo Gaditano, se suspende la rifa que debía tener lugar el 31 del corriente, quedando en verificarse el día 1.º del entrante.

Cádiz 29 de Enero de 1876.

Cadáveres sepultados hoy día 29.

Hombres.	4
Mujeres.	1
Niños.	2
Niñas.	1
Total.	8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 28.

Oficina de la Puerta del Mar.	1,088.39
Id. id. de Tierra.	1,519.80
Id. id. de Sevilla.	204.59
Id. de la Aguada.	0.
Total.	2,812.98

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—Santa Martina y San Matías.
MAÑANA.—San Pedro Nolasco, fundador.
JUBILEO.—En la iglesia de la Merced.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 7 y 1/2.

Se pone á las 8 y 24.
Sale la luna á las 9 y 15 mañana.
Se pone á las 9 y 20 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 23 de la mañana.
Primera baja á las 10 y 32 de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 47 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 50 de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	5	30.27	NE.	Celages.
12 dia.	10 1/2	30.27	NO.	Clara.
5 tarde.	9	30.27	NO.	Id.

Parte mercantil.

Cádiz 29 DE ENERO.

Cambios.

Londres...	á 3 ms. 49.10.
Paris.....	á 8 d. v. 5.08 id.
Madrid.....	id. 3/4 daño
Barcelona..	id. 1/2 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga....	id. 3/8 daño.
Valencia...	id. par á 1/5 beneficio.
Alicante...	id. par á 1/4 daño.
Santander..	id. par
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar...	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 28. Vapor español Calderon, capitán D. Juan Echevarria, de Sevilla en 10 horas con carga general á D. José Estéban Gomez.

Día 29. Vapor de guerra español Piles de 2 cañones, su comandante el capitán de fragata D. José Santurio Montojo, de Algeciras en un día.

Vapor francés Nathalie, cap. D. Luis Cario, de Gibraltar en 10 horas con carga general á D. Eduardo Collet.

Vapor español Covadonga, cap. don M. Pola, de Vigo en 2 días con carga general á los Sres. Gonzalez y C.º.

Laud Sitges, de Isla Cristina con barriles de grasa.

SALIDOS.

Día 29. Vapor español de guerra Leon de 2 cañones, su comandante el capitán de fragata D. Eduardo Guerra, para la mar.

Bergantin-goleta noruego Ina, capitán Lomelthy, con sal para Christian-sund.

Pallebot español S. Jaime, cap. don Gerardo Matas, con carga de tránsito para Barcelona.

Vapor español Guadiana, cap. D. Enrique David, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español Augusto, cap. D. José María Garrauzi, con carga general para Vigo.

Vapor español Leonor, cap. D. Santos Muñoz, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto el bergantin goleta DOS AMIGOS, capitán Villó. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (1062)-> Sres. Morales Borrero y C.º

PARA VERA-CRUZ.

El bergantin goleta español SANTIAGO, capitán Vicente Martí, fondeado en este puerto tiene la mayor parte de su cargo comprometido y admite el resto para salir seguidamente. Consignatarios, Baluarte 12. (1040) Sres. J. Morales Borrero y C.º

PARA BOSTON.

Saldrá el día 12 de Febrero el bergantin inglés ANNIE BARKER, su capitán P. Wals, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve el bergantin español nombrado GAYÁ, su capitán D. Antonio Domingo. Admite carga á flete y pasajeros. Lo despacha, calle Nueva número 4, los Sres. Gonzalez y C.º (58)->

PARA NUEVA-YORK.

El bergantin-goleta sueco KUBA, su capitán Rothstem, admite carga para salir á la mayor brevedad. Consignatario, calle de la Adama, n.º 16, de (1016)-> D. C. Harrison Younger y C.º

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 30.	
12 de la mañana.	1 de la mañana
2 de idem.	3 de la tarde.
DIA 31.	
7 15 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 45 de la tarde.

PARA LIVERPOOL, con escala en Lisboa. El vapor GONGORA saldrá el Domingo 30 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 35. (67)-> D. José Estéban Gomez.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés POLLUX hará escala en este puerto del 10 al 12 de Febrero, si se reúne suficiente carga para los países del Norte y del Báltico. Consignatario, plaza de Mina, núm. 12, (80)-10 César Lovental.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán don José Nuchera, saldrá el Viernes 4 de Febrero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGHIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Viernes 4 de Febrero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 2 de Febrero á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ABVERTENCIA.

Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 1.º de Febrero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILES, su capitán don José Suarez, saldrá el Martes 1.º de Febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n.º 4, por los Sres. Gonzalez y C.º (74)

PARA VIGO.

Carril, C.º Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá para dichos puertos el Miércoles 2 de Febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (71)-> José de la Viezea.

Vapores para Londres,

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES, con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 30 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Estéban Gomez.

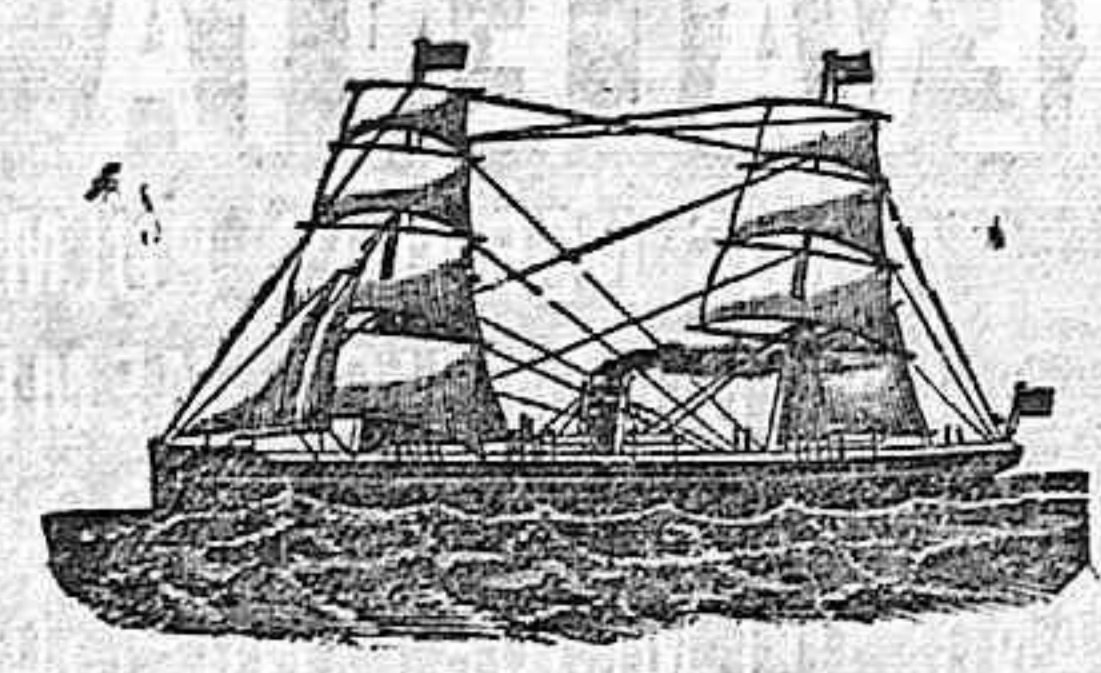
Linea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor IBERIA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 2 de Febrero próximo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de las espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (56)-



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.º

PARA MANILA. (VIA SURZ.)

El nuevo y magnifico vapor VICTORIA, de 5,800 toneladas, su capitán don Martín A. de Bollegui, saldrá de Cádiz el día 2 de Febrero y el 6 de Barcelona. Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consular Viejo, número 3, y en Cádiz de la Puerta del Mar, (1059)-> D. Manuel A. de Anusátegui.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

nt. Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcázar.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Australia.	Ethiopia.	Tri-nac-ta.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America. Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. James Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 20 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Se necesita un barco

con la capacidad suficiente para llevar á Singapur, en la India, el cargamento de la fragata francesa Saint Aubin, compuesto de 1,100 toneladas inglesas de carbon de piedra. Para tratar de ajuste se acudir á casa de los señores Antonio y Luis Siera, donde el capitán de dicha fragata dará todos los informes que se deseen. (78)-2

Acaba de llegar nueva remesa de AGENDAS PARA ESCRITORIOS.

Libro útil á toda clase de personas.

Un tomo, buen papel, 10 rs.

de Manuel Morillas,
San Francisco 36.

Relojeria de Chesio.

Plaza del Loreto núm. 4.

Hay un completo artículo de relojes de bolsillo en oro, plata, plaqú y metal desde seis duros hasta doscientos.

Remontuars, savonetas, reloj, ó de dos cristales.

Cronómetros para buque y de oro para bolsillo.

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de tocador, de buque y de viaje.

Barómetros de Mercurio, Aneroides y Metálicos, Quilómetros, Sestantes, Octantes, Simplicómetros, Duplicoscopio, Orizonte, Artificiales, Anteojo y Jenteleros de mar. (18)->

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO.—75000 CURACIONES ANUALES.
DU BARRY Y C^{IA}. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, acedentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaimientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, alsa de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extraccio de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

El célebre explorador científico, Dr. Livingston, en la relacion que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

«Los habitantes de la provincia de Angola aparecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas: siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades; y la tisis, escrófulas,

cáncer, calentura, estreñimiento, diarrea, etcétera, etc., son dolencias todas que desconocen por completo; como también las viruelas, el sarampión, etc.»

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Léger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 63.476, del señor Cura Compañet, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Cura núm. 68.471 del señor Cura Castellí de descaecimiento completo á la edad de 88 años; la Revalenta lo ha curado por completo.

MONTANA (en Istria), Austria.

Los resultados obtenidos con el uso de la Revalenta árabe de Du Barry, son maravillosos!!!

FEED. KLAUSENBERGER, médico.

Precios al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 1/2 libra rvn. 12; 1 libra rvn. 20; 2 libras rvn. 34; 3 libras reales vellón 80; 12 libras rvn. 170; 24 libras reales vellón 300.—Cuidado con las falsificaciones; lo vendido á precios inferiores es una falsificación.

Los *vizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Remitiremos franqueado y de valde un prospecto conteniendo extracto de 75.000 certificados de curaciones á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, y Muñoz Torrero, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Teófilo Pérez y Mayano, Alonso el Sabio.

Lynch y C.^{IA}, calle Columela, 33.

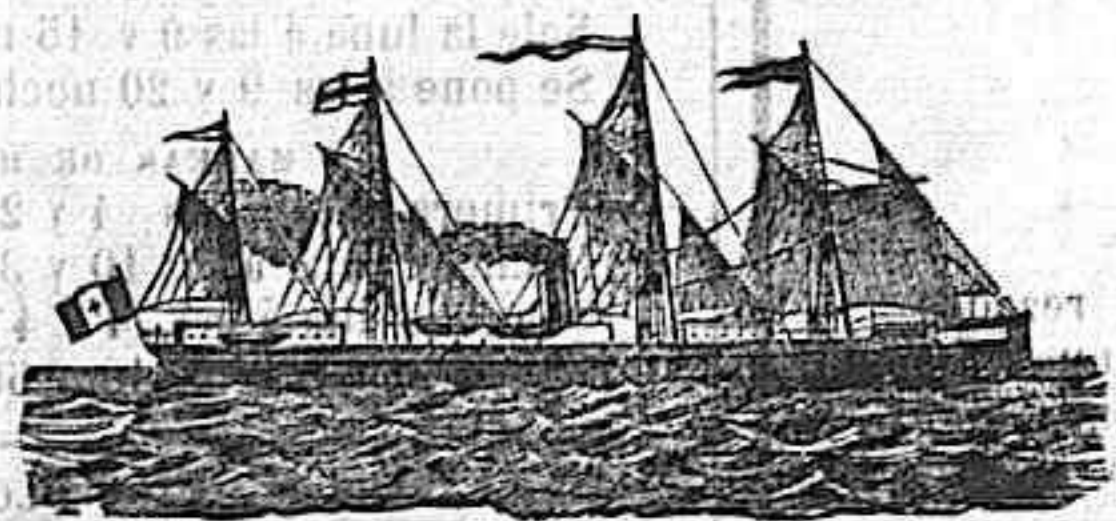
Depositarios en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacia, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, plaza del Palillero.

Y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y ultramarinos de en la Península y Ultramar.

Agente para la Habana, F. D'Herville.

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañia.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombia de 3.500 y 1.500.

Nort-América.

capitan D. V. Bollero, saldrá el 5 de Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consiguamiento, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media casa de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.^{IA}, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.^{IA} y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

Persona de toda pro-

vida, y que tiene confiada la recaudacion de intereses por valor de mas de cuarenta mil reales mensuales, se encargará de mayor número de comisiones de esta clase en el negocio á que está dedicado, con inteligencia y satisfacción de sus poderdantes.

Tiene corresponsales para todas las poblaciones de esta provincia, como igualmente para muchas de fuera.

Fábrica de chocolate de D. Eduardo Bastardi, Columela 8 y 10, informarán. (31)-153

Ley electoral.

Nueva edicion con las reformas.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Se vende una sa-

lina en el término de Puerto-Real: lindando con el arrecife de San Fernando y salina de Santa Bárbara. Quien quiera tratar de ajuste, véase con su dueño D. José Castañeda Celi, que vive en dicho pueblo, calle Real, 9

Pildoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, cura con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Int estinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia minera alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Feber y Batlle, agentes, Barcelona.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue elec-

tuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madera n.º 6.

¿Quereis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendéis TERSURA, FRESCURA, APELPAZO. L. r. 26 r y 17 r caja. Paris, F. Viard y C.^{IA}, 5 bis, rue Aubert. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En las principales perfumerías.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, *Las amazonas del Tormes*.—La revista bufo politica en un acto, *Cuatro sacristanes*.—La zarzuela en un acto, *Los estangueros aéreos*.—A las 8. Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—La ópera en tres actos, *El Barbero de Sevilla*. En el tercer acto cantará la Sta. Eleanora la cancion *La Naranjera*, y el Sr. Palermi *La Criolla*. Entrada principal, 5 rs.—Al 4.º piso, 3 rs.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para hoy. La comedia en tres actos, *La Africana*.—El juguete cómico en un acto, *El rizo de doña Marta*.—A las siete y media. Entrada principal 2 rs.—Al tercero y cuarto piso, 1 l/2.

LA INFANTIL GADITANA.—Nacimiento.—Calle del Santo Cristo, número 5.—Hoy dos funciones la primera á la una y media de la tarde, y la segunda á las siete de la noche.—Por primera vez la huida á Egipto.

NACIMIENTO.—SALON DE VARIEDADES, situado en la esplanada de los Descalzos.—Pénúltimas funciones para hoy donde se hará la huida á Egipto después de los interesantes cuadros del nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo, graciosas escenas de la tia Norica y baile de los autómatas enanos y chinos. Gran galeria de cuadros disolventes y cromos. Por lo tarde á las dos y por la noche á las siete. Entrada 1 real. Lunetas con id. 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Impernta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre,—Bulas 11

MANUEL NARANJO

Profesor Dentista.

Ofrece al público su gabinete, con todos los adelantos hechos hasta el día, calle de la NOVENA, n. 5. (junto al Teatro.)

Hace extracciones durante la anestesia (insensibilidad) producida por el óxido nítrico. Precio de la extracción de muela sin dolor, 100 rs. Gran perfeccion en dentaduras artificiales, desde una caja completa hasta un solo diente. Polvos dentífricos para limpiar, conservar y hermosear la dentadura. Caja 12 rs. Elixir antiescorbútico: fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto al paladar. Bote 12 rs.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervencion del Estado Francés.

SIROP DE LABARRE D^{TO} DE DENTITION

Con el auxilio de este Dentífico empleado en simples fricciones en las encías de los niños que echan los dientes, la salida de estos se efectua sin crisis ni dolor. Exijase la firma. Precio 26 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid, por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor

En Cádiz, Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.